

## SÍLABO

### Introducción al Derecho

<b>Código</b>	ASUC01072	<b>Carácter</b>	Obligatorio	
<b>Prerrequisito</b>	Ninguno			
<b>Créditos</b>	3			
<b>Horas</b>	<b>Teóricas</b>	2	<b>Prácticas</b>	2
<b>Año académico</b>	2023			

#### **I. Introducción**

---

Introducción al Derecho es una asignatura obligatoria para los estudiantes de la carrera de Derecho, que se ubica en el primer ciclo y desarrolla, en un nivel inicial, las competencias Interdisciplinariedad y Deontología. Así mismo, la asignatura es pre requisito del curso Derecho de Personas.

Su relevancia se centra en la necesidad de que los estudiantes reflexionen sobre su motivación e interés por la carrera, así como que conozcan cómo se desarrolla su profesión. Todo ello se logra a través del análisis y reflexión en torno a la labor que desempeñan los abogados en los distintos ámbitos, el campo laboral en el cual se podrán desarrollar, las competencias que deben desarrollar al culminar la carrera y las relaciones que se tienen con otras disciplinas; qué es el Derecho, el Estado y el Derecho, la moral y el Derecho, y la justicia y el Derecho.

---

#### **II. Resultado de aprendizaje**

---

finalizar el curso, el estudiante será capaz de identificar los principios y normas éticos de la profesión, las posiciones en conflicto frente a un dilema ético profesional y los diferentes campos en los cuales se puede desempeñar; así mismo, explicar los fenómenos del entorno relacionados con su quehacer académico y la relación entre el Derecho y las diferentes áreas con las que se encuentra vinculado.

---

**III. Organización de los aprendizajes**

<b>Unidad 1</b> <b>La profesión del Derecho</b>		Duración en horas	12
<b>Resultado de aprendizaje:</b>	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de reconocer las características de la profesión del Derecho y los diferentes campos en los cuales se puede desempeñar.		
<b>Ejes temáticos:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Quién es un abogado?</li> <li>2. ¿Qué función desempeñan en la sociedad?</li> <li>3. Cuáles son las competencias que deben desarrollar los abogados de la U.C.</li> </ol>		

<b>Unidad 2</b> <b>El campo profesional del abogado</b>		Duración en horas	20
<b>Resultado de aprendizaje:</b>	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de reconocer las características y las funciones en los diversos contextos profesionales en los cuales se puede desempeñar al culminar la profesión.		
<b>Ejes temáticos:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La labor del abogado litigante</li> <li>2. La labor del Fiscal</li> <li>3. La labor del Juez</li> <li>4. La labor del Notario Público</li> <li>5. La labor del abogado en las áreas de Gerencia Legal</li> <li>6. La labor del docente universitario o investigador</li> </ol>		

<b>Unidad 3</b> <b>El Derecho</b>		Duración en horas	20
<b>Resultado de aprendizaje:</b>	Al finalizar la unidad, el estudiante reconoce la importancia del Derecho y sus diversas relaciones que se dan dentro de la sociedad.		
<b>Ejes temáticos:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Qué es el Derecho?</li> <li>2. El estado y el derecho</li> <li>3. La moral y el derecho</li> <li>4. La justicia y el derecho</li> </ol>		

<b>Unidad 4</b> <b>El derecho y otras ciencias</b>		Duración en horas	12
<b>Resultado de aprendizaje:</b>	Al finalizar la unidad, el estudiante conoce los diversos vínculos que se desarrollan entre la profesión del Derecho y otras disciplinas.		
<b>Ejes temáticos:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El Derecho y la Filosofía</li> <li>2. El Derecho y la Sociología</li> <li>3. El Derecho y la Economía</li> <li>4. El Derecho y la Psicología</li> <li>5. El Derecho y la Medicina</li> </ol>		

#### IV. Metodología

En el desarrollo de la asignatura se empleará una metodología activa centrada en el aprendizaje del estudiante; en la misma se desarrollarán exposiciones dialogadas y participativas, combinadas con discusiones y diálogos simultáneos, trabajos en equipo y discusiones grupales. Para ello, se indicará oportunamente las lecturas que deben ser trabajadas antes de cada clase, a fin de poder desarrollarlas dentro del aula.

Se utilizará Evaluados Continental como herramienta de evaluación formativa de manera sincrónica (al inicio, desarrollo o antes del cierre de la sesión) o asincrónica (después de la sesión de aprendizaje).

#### V. Evaluación

##### Modalidad presencial

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable/Instrumento	Peso Total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	Conocimientos previos/ Prueba mixta	0 %
Consolidado 1 <b>C1</b>	1	Semana 1 -4	Rúbrica de evaluación	20 %
	2	Semana 5- 7	Rúbrica de evaluación	
Evaluación parcial <b>EP</b>	1 y 2	Semana 8	Elaboración de una presentación/ Rúbrica de evaluación	25 %
Consolidado 2 <b>C2</b>	3	Semana 9-12	Prueba de desarrollo	20 %
	4	Semana 13-15	Prueba de desarrollo	
Evaluación final <b>EF</b>	Todas las unidades	Semana 16	Ensayo / Rúbrica de evaluación	35 %
Evaluación sustitutoria *	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	Aplica	

\* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable/Instrumento	Peso
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	Prueba mixta que evalúa conocimientos previos	0 %
Consolidado 1 <b>C1</b>	1	Semana 1-3	Rúbrica	20 %
Evaluación parcial <b>EP</b>	1 y 2	Semana 4	Elaboración de una presentación/ Rúbrica de evaluación	25 %
Consolidado 2 <b>C2</b>	3	Semana 4	Prueba de desarrollo	20 %
Evaluación final <b>EF</b>	Todas las unidades	Semana 5-7	Ensayo/ Rúbrica de evaluación	35 %
Evaluación sustitutoria	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	Aplica	

\* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

#### Modalidad A Distancia

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable/Instrumento	Peso
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	Prueba mixta que evalúa conocimientos previos	0 %
Consolidado 1 <b>C1</b>	1	Semana 2	Rúbrica	20 %
Evaluación parcial <b>EP</b>	1 y 2	Semana 4	Elaboración de una presentación/ Rúbrica de evaluación	25 %
Consolidado 2 <b>C2</b>	3	Semana 6	Prueba de desarrollo	20 %
Evaluación final <b>EF</b>	Todas las unidades	Semana 8	Ensayo/ Rúbrica de evaluación	35 %
Evaluación sustitutoria	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	Aplica	

\* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

#### Fórmula para obtener el promedio:

$$PF = C1 (20 \%) + EP (25 \%) + C2 (20 \%) + EF (35 \%)$$

## VI. Bibliografía

### Básica

Ossorio, A. (2008). *El alma de la toga*. REUS. <https://cutt.ly/234280A>

Couture, E. (2017). *Los mandamientos del abogado*. Editorial Miguel Ángel Porrúa.  
<https://cutt.ly/11YK8QC>

**Complementaria:**

García, J. (2004). *El abogado ejercicio profesional del Derecho*. México, D.F.:  
UNAEM.

Carbonell, M (2014). *Cartas a un estudiante de Derecho*. México: Porrúa.

Ramos, C. (2007). *La pluma y la ley*. Lima: Editorial Universidad de Lima.